



Junta de Coordinación y Concertación Política.

Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA AL CIUDADANO LICENCIADO NOÉ HERNÁNDEZ ROJAS COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Los suscritos, diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación y Concertación Política de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, con fundamento en lo que establecen los artículos 31, párrafos segundo y tercero y 54 fracción XLIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 2, 5 fracción 1, 10 inciso A fracción III, 63, 66, 68 fracción I, 99 fracción I, 101, 102, 103 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 12, 13, 33 y 34 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sometemos a consideración del Pleno de esta Soberanía el siguiente PROYECTO DE DECRETO al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que en fecha 22 de febrero de 2024, el Lic. José Eliseo Hernández Sánchez, presentó ante la Presidencia de la Junta de Coordinación y Concertación Política, el oficio S.P. 0234/2024 a través del cual hizo



Junta de Coordinación y Concertación Política.

Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

manifiesta su renuncia a la titularidad de la Secretaría Parlamentaria del Congreso del estado de Tlaxcala con efectos a partir del día 01 de marzo de 2024.

2. Que el artículo 54 fracción XLIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, señala que es una atribución de este Congreso tanto el nombramiento como la revocación de sus empleados, en los términos que se establezca en la normatividad aplicable.

3. Que en virtud de la facultad que confiere la Constitución a este órgano colegiado, en el ejercicio de sus atribuciones y derivado de los requisitos legales que deberá ostentar la persona titular de la Secretaría Parlamentaria del Congreso del Estado, esta Junta de Coordinación y Concertación Política, en consecuencia, ha procedido al análisis del perfil y contenido curricular del ciudadano Licenciado Noé Hernández Rojas, a fin de proponer a esta Soberanía, ocupe el cargo de Secretario Parlamentario del Congreso del Estado.

4. Que el Licenciado Noé Hernández Rojas, propuesto para el cargo de Secretario Parlamentario del Congreso del Estado, esta Junta de Coordinación y Concertación Política ha procedido al análisis de su perfil



Junta de Coordinación y Concertación Política.

Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

profesional, así como de su área de experiencia y en consecuencia ha concluido que acredita fehacientemente los requisitos legales establecidos en los Artículos 101 y 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y cuenta con las credenciales para realizar de manera óptima sus funciones y desempeñar con total profesionalismo el cargo de Secretario Parlamentario, al contar con los conocimientos y experiencia que se requieren para ocupar la titularidad de dicho órgano.

En mérito de lo anterior, quienes integramos la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado, sometemos a consideración del Pleno, el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

PRIMERO. Se designa al Licenciado Noé Hernández Rojas, como titular de la Secretaría Parlamentaria del Congreso del Estado, con efectos de nombramiento a partir del 1 de marzo de 2024.

Así lo acordamos las y los diputados, integrantes de esta Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado de Tlaxcala.

Junta de Coordinación y Concertación Política.



Junta de Coordinación y Concertación Política.

Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

**Dip. José Gilberto Temoltzin
Martínez.**

Presidente de la Mesa Directiva y
Representante del Partido Acción
Nacional.

Dip. Marcela Gonzalez Castillo

Presidenta de la Junta de
Coordinación y Concertación
Política y Coordinadora del Grupo
Parlamentario de MORENA.

**Dip. Miguel Angel Covarrubias
Cervantes.**

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido del
Trabajo.

Dip. Fabricio Mena Rodríguez.

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional.

Dip. Juan Manuel Cambrón Soria

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido de la
Revolución Democrática.

Dip. Jaciel González Herrera

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México.

Cuarta Foja del Proyecto de Decreto por el que se nombra al Ciudadano Licenciado Noé Hernández Rojas como Titular de la Secretaría Parlamentaria del Congreso del Estado de Tlaxcala.



Junta de Coordinación y Concertación Política.

Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Dip. Lenin Calva Pérez.
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido Nueva
Alianza Tlaxcala.

Dip. Mónica Sánchez Angulo.
Representante del Partido
Encuentro Social Tlaxcala.

**Dip. Laura Alejandra Ramírez
Ortiz.**
Representante del Partido Alianza
Ciudadana.

Dip Reyna Flor Báez Lozano.
Representante del Partido Fuerza
por México.

Última Foja del Proyecto de Decreto por el que se nombra al Ciudadano Licenciado Noé Hernández Rojas como Titular de la Secretaría Parlamentaria del Congreso del Estado de Tlaxcala.